



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN			SALUD INTEGRAL DEL CARIBE IPS SAS		
SIGLA			NIT No. 900.746.492-7		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO MAGDALENA		
MUNICIPIO FUNDACION		DIRECCIÓN CARRERA 7 #13-45 BARRIO SAN NICOLAS			
TELÉFONOS		FAX		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	2 ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA SIN INTERNACION
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
COMPARTA EPS		X		10/08/2021	\$2.500.000.000
ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA	X			31/01/2025	\$70.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	X			31/01/2025	\$40.000.000
ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON	X			31/01/2025	\$60.000.000
ESE HOSPITAL LA CANDELARIA	X			31/01/2024	\$70.000.000

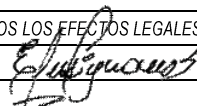
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	72.231.176	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 100.000.000.000	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 03/06/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 18:05:10
Recibo No. S001408360, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W8RAJNsChE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SALUD INTEGRAL DEL CARIBE I.P.S. S.A.S
Nit : 900746492-7
Domicilio: Fundación, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 161617
Fecha de matrícula: 04 de julio de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 7 13 45 BRR SAN NICOLAS
Municipio : Fundación, Magdalena
Correo electrónico : contabilidad.sicips@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015647642
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 7 13 45 BRR SAN NICOLAS
Municipio : Fundación, Magdalena
Correo electrónico de notificación : contabilidad.sicips@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de junio de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Fundacion, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2014, con el No. 38923 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SALUD INTEGRAL DEL CARIBE I.P.S. S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social principal la prestación de servicios de salud en todas sus modalidades, incluyendo, pero no limitándose a: A) Consultas médicas generales, especializadas y atención ambulatoria. B) Servicios de diagnóstico médico, incluyendo análisis clínicos, estudios de imágenes y pruebas médicas especializadas. C) Consultas médicas especializadas en cardiología, estudios diagnósticos cardiovasculares, prevención y promoción de la salud cardiovascular. D) Prestación de servicios de atención preventiva y promoción de la salud. E) Asesorías en general en gestión en salud, formulación, elaboración y ejecución de proyectos. F) Colaboración con profesionales de la salud, instituciones médicas y organizaciones relacionadas para mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud. G) Provisión de servicios de rehabilitación y terapias físicas, ocupacionales y del habla. H) Cualquier otra actividad relacionada y



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 18:05:10
Recibo No. S001408360, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W8RAJNsChE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compatible con el objeto social principal mencionado anteriormente. LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA: Parágrafo primero: La sociedad no podrá ser garante en obligaciones de los administradores, socios, ni de terceras personas, codeudores, ni coarrendatarios en contratos de los administradores, socios, ni de terceras personas, salvo que lo autorice expresamente la Asamblea General de accionistas, siempre y cuando tengan relación directa con la actividad principal de la compañía. Ninguno de los socios podrá ser codeudor de obligaciones de terceros, salvo que se trate de obligaciones del conyuge o de parientes dentro del primer grado de los mismos socios de la compañía y que la Asamblea de accionistas lo apruebe. Parágrafo segundo: La empresa ejercerá su objeto de manera directa o a través de terceros o en convenios con ellos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendra un Gerente quien sera su representante legal, tendra a su cargo la administracion y gestion de los negocios sociales con sujecion a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, salvo las limitaciones por cuantia que requieran expresa autorizacion de la asamblea. Paragrafo: Las cuentas de ahorro, corrientes, titulos valores y demas que posea la sociedad sera manejado unicamente por el representante legal. Limitaciones: La asamblea de accionistas autorizara al representante legal la celebracion de actos o contratos que superen los cincuenta mil (50.000) salarios minimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 27 de enero de 2026 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2026 con el No. 93811 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	EDUARDO ENRIQUE INSIGNARES BLANCO	C.C. No. 72.231.176



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 18:05:10
Recibo No. S001408360, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W8RAJNsChE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 10 del 30 de enero de 2024 de la Asamblea 82141 del 13 de febrero de 2024 del libro IX Extraordinaria
- *) Acta No. 12 del 20 de junio de 2024 de la Asamblea 85161 del 09 de julio de 2024 del libro IX Extraordinaria
- *) Acta No. 12 del 20 de junio de 2024 de la Asamblea 85162 del 09 de julio de 2024 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8691
Actividad secundaria Código CIIU: Q8621
Otras actividades Código CIIU: G4645

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SALUD INTEGRAL DEL CARIBE SEDE SANTA MARTA
Matrícula No.: 188832
Fecha de Matrícula: 05 de mayo de 2017
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 16 21 A 17
Barrio : 13 DE JUNIO
Municipio: Santa Marta, Magdalena

Nombre: SALUD INTEGRAL DEL CARIBE SEDE PLATO
Matrícula No.: 188833
Fecha de Matrícula: 05 de mayo de 2017



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 18:05:10
Recibo No. S001408360, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN W8RAJNsChE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 5 NO 15 - 105
Municipio: Plato, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$65.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.231.176**

INSIGNARES BLANCO
APELLIDOS

EDUARDO ENRIQUE
NOMBRES

Eduardo Insignares B.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1977**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

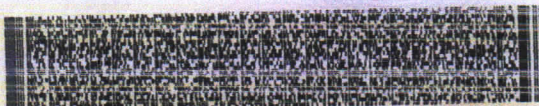
B-
G.S. RH

M
SEXO

07-OCT-1995 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS S. RINERO VALEA

INDICE DERECHO



A-0300104-43156259-M-0072231176-20070921 02717 07284N 02 213331123

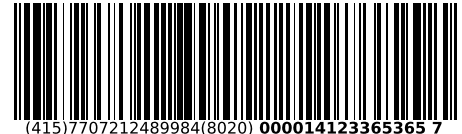
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141233653657			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9007464927		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 19	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social SALUD INTEGRAL DEL CARIBE I.P.S. S.A.S.		36. Nombre comercial	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Fundación	
41. Dirección principal CR 7 13 45 BRR SAN NICOLAS		42. Correo electrónico contabilidad.sicips@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 6054394382		45. Teléfono 2 3015647642			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8691		47. Fecha inicio actividad 20140627		48. Código 8621	
49. Fecha inicio actividad 20140627		50. Código 1 4645		2 4761	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 57141642485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes 42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA 52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-02-04 / 09:36:29AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre INSIGNARES BLANCO EDUARDO ENRIQUE			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141233653657		
(415)7707212489984(8020) 000014123365365 7					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 4 6 4 9 2 7		7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número		0 0 0 0 1			
73. Fecha		2 0 1 4 0 6 2 7			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 1 4 0 7 0 4			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 0 1 6 1 6 1 7			
78. Departamento		4 7			
79. Ciudad/Municipio		2 8 8			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 6 1 2 3 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233653657



(415)7707212489984(8020) 000014123365365 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

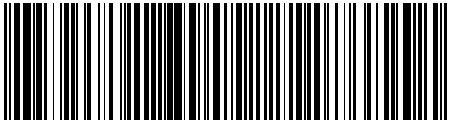
9 0 0 7 4 6 4 9 2 7

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 2 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 2 2 3 1 1 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido INSIGNARES	105. Segundo apellido BLANCO	106. Primer nombre EDUARDO
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141233653657			
				 (415)7707212489984(8020) 000014123365365 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 7 4 6 4 9 2		7		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9							
161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico 8 6 9 1							
162. Nombre del establecimiento SALUD INTEGRAL DEL CARIBE SEDE SANTA MARTA							
163. Departamento Magdalena 4 7				164. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1			
165. Dirección CR 16 21 A 17							
166. Número de matrícula mercantil 1 8 8 8 3 2				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 0 5			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9							
161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico 8 6 9 1							
162. Nombre del establecimiento SALUD INTEGRAL DEL CARIBE SEDE PLATO							
163. Departamento Magdalena 4 7				164. Ciudad/Municipio Plato 5 5 5			
165. Dirección CL 5 15 105							
166. Número de matrícula mercantil 1 8 8 8 3 3				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 5 0 5			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297398283



PIB
18:08:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDUARDO ENRIQUE INSIGNARES BLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72231176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297398337



PIB
18:09:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SALUD INTEGRAL DEL CARIBE I.P.S S.A.S identificado(a) con NIT número 9007464927:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

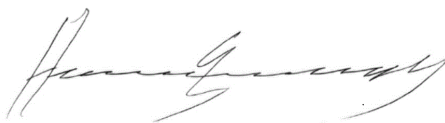
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 18:11:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72231176
Código de Verificación	72231176260603181116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

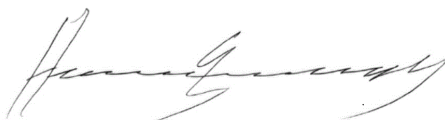
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 18:12:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007464927
Código de Verificación	9007464927260603181204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:07:58 PM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72231176**

Apellidos y Nombres: **INSIGNARES BLANCO EDUARDO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72231176 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/06/2026 06:14 PM



Código Verificación: **T7146JLNR9**

Válida hasta: **01/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SALUD INTEGRAL DEL CARIBE IPS SAS identificado(a) con NIT 9007464927 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 326284866 desde el 3 de Diciembre de 2015, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de Junio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá



SALUD INTEGRAL DEL CARIBE I.P.S. S.A.S.

Fundación - Magdalena, 31 de Marzo de 2026

A QUIEN INTERESE

**HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 6 MESES.**

***Esta certificación se presenta bajo la gravedad de juramento, entendiendo las implicaciones legales
que esto conlleva.***

FIRMA CONTADOR

NOMBRE CONTADOR: TATIANA PATRICIA MARTINEZ GOMEZ
T.P. No. 317591-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO ENRIQUE INSIGNARES BLANCO
DOC. IDENTIDAD No. 72.231.176

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
TOTAL				1	\$438,700	\$0	\$0	\$438,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900746492	7	SALUD INTEGRAL DEL CARIBE IPS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 6 #7A-69	FUNDACION-MAGDALENA	3017602	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	374064742	9505775852	E	2026/06/23	2026/06/09	BANCO DE BOGOTA	0	\$438,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
No	Identificación	Nombre	ing	re	td	ta	td	ta	vs	co	vs	st	lge	lm	va	av	vc	ir	vi	ir	vi	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte		Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



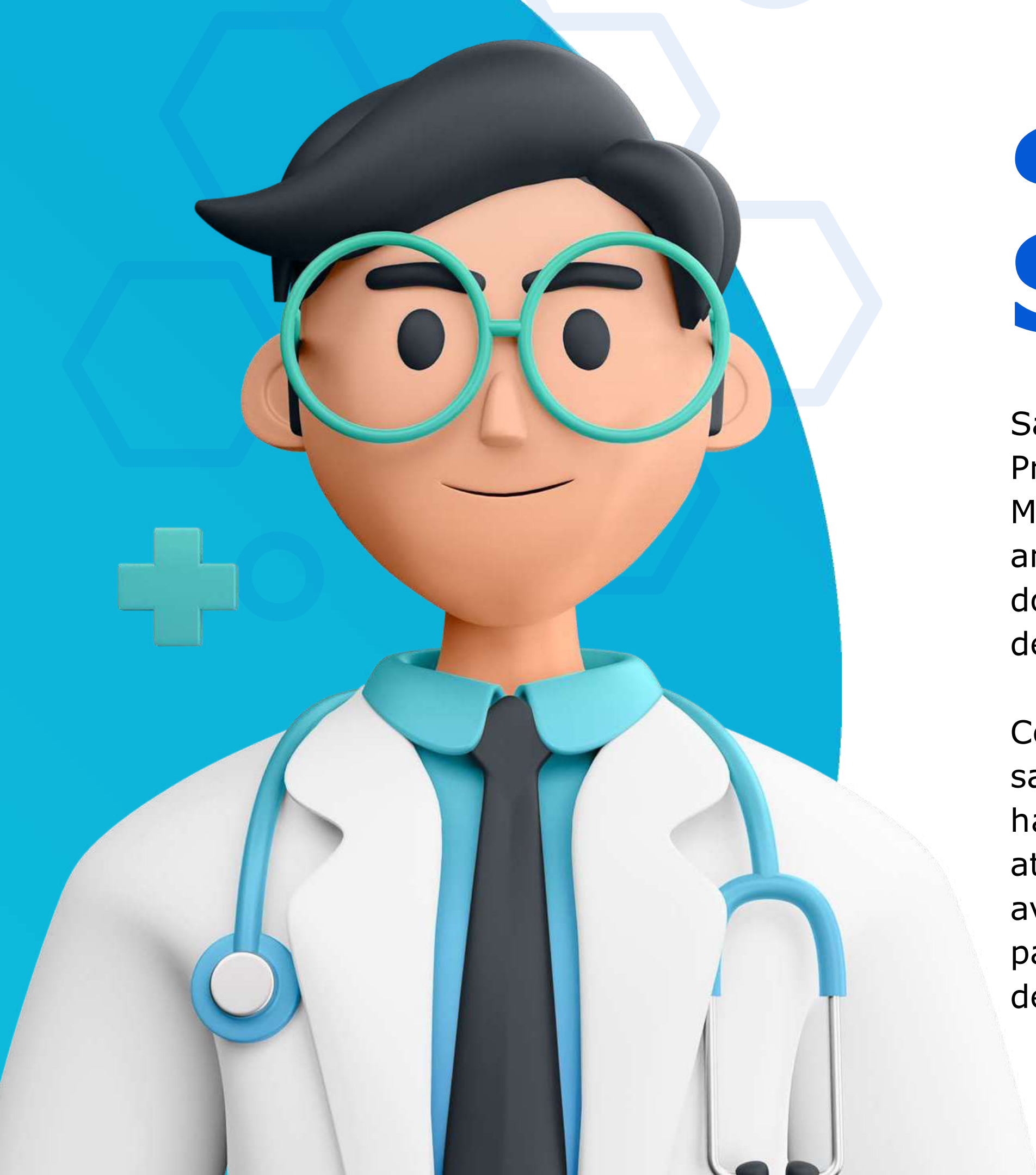
UNIDAD DE CARDIOLOGÍA

SALUD INTEGRAL
DEL CARIBE **IPS**

¿QUIÉNES SOMOS?

Salud Integral del Caribe IPS SAS, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud en el departamento del Magdalena, con 10 años de experiencia en servicios ambulatorios y domiciliarios; siendo pioneros en la atención domiciliaria integral en zona urbana y rural de todo el departamento.

Conocedores de las necesidades de nuestra comunidad en salud y así mismo de las dificultades en el desplazamiento hacia la capital; hemos diseñado un programa integral de atención especializada y diagnóstico Cardiovascular avanzado, que permita disminuir las barreras de acceso para la atención en salud en los municipios del departamento del Magdalena.





MISIÓN

Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, brindando una atención oportuna, humanizada y con los mejores estándares de calidad, logrando resultados eficientes en nuestros pacientes.



VISIÓN

Para el año 2027 seremos una IPS, con un modelo integral hacia la transformación institucional preventiva, auto sostenible, con atención integral en salud especializada en diagnósticos vasculares.



VALORES CORPORATIVOS

- Calidez
- Respeto
- Confianza
- Cumplimiento

¿QUE ENFERMEDADES SE TRATAN EN EL ÁREA DE **CARDIOLOGÍA**?



INSUFICIENCIA CARDÍACA

Cuando el corazón no bombea sangre correctamente debido a debilitamiento



HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Es una enfermedad crónica en la que aumenta la presión con la que el corazón bombea sangre a las arterias.



HIPERCOLESTEROLEMIA O EXCESO DE COLESTEROL

Se produce cuando la presencia de colesterol en sangre está por encima de los niveles considerados como normales. Se asocia principalmente a problemas coronarios.



INFARTO DE MIOCARDIO

Se trata de una complicación que ocurre como consecuencia de una arteria obstruida por un coágulo sanguíneo (trombo) causando la muerte del músculo cardíaco.



ANGINA DE PECHO

Se produce por la falta de riego sanguíneo al músculo cardíaco. A diferencia del infarto esta no provoca la muerte del músculo cardíaco.



TRASTORNOS DEL RITMO CARDIACO

Engloban varias enfermedades que afectan los latidos del corazón, como puede ser la bradicardia (pulsaciones muy lentas) o la taquicardia (pulsaciones muy rápidas).

NUESTROS ESTUDIOS PARA EL CUIDADO DEL CORAZÓN



Holter de ritmo cardiaco de 24 horas



Monitoreo de presión arterial en 24 horas



Electrocardiograma



Ecocardiograma modo m y bidimensional con Doppler Color



Prueba de esfuerzo cardiovascular en banda



Consulta por Cardiología



Ecocardiograma de stress con prueba de esfuerzo o con prueba farmacológica

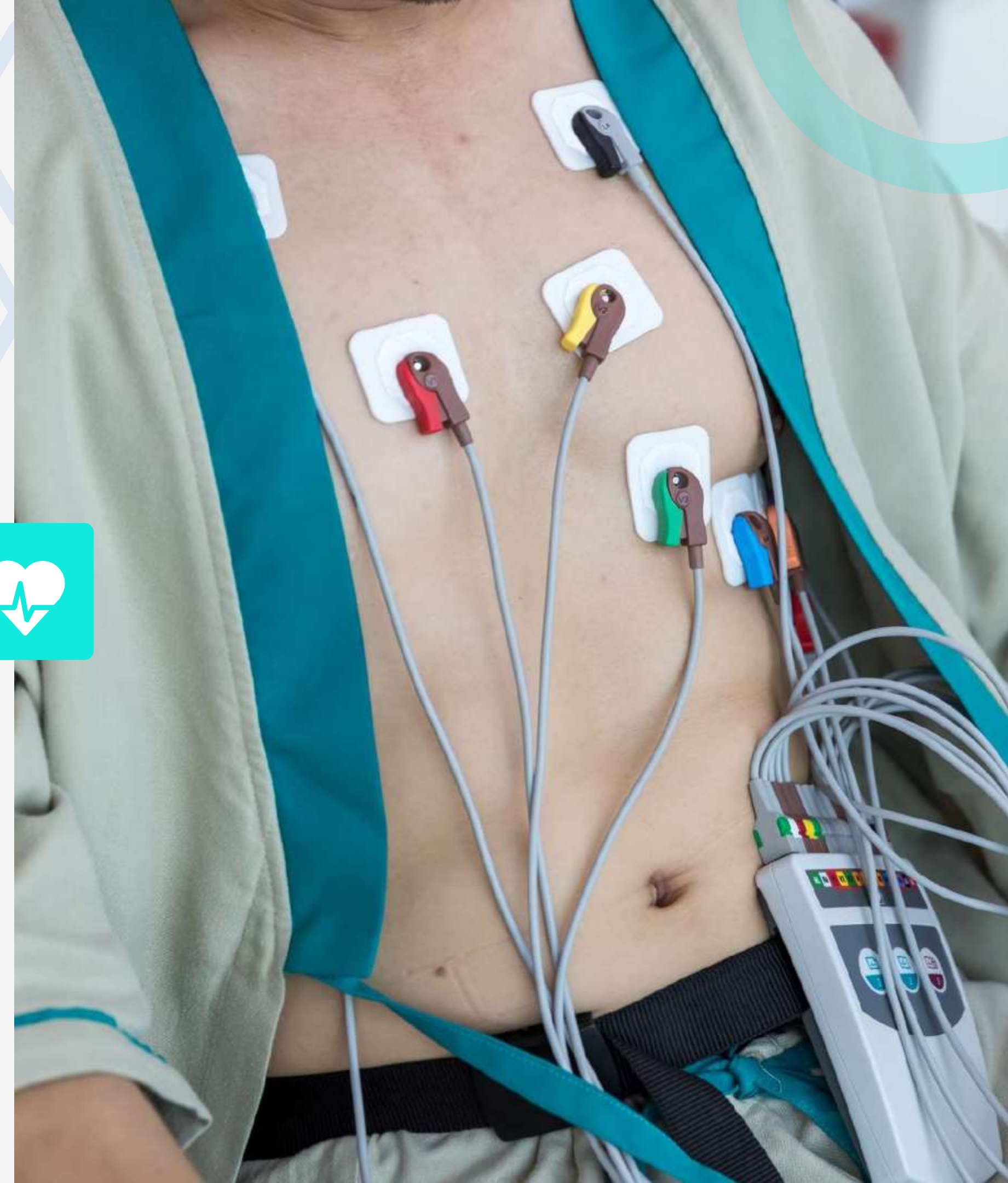


Interconsulta por especialista en Cardiología (Tele-asistencia)

HOLTER DE RITMO CARDIACO DURANTE 24 HORAS

El monitor Holter de 24 Horas es un estudio médico que consiste en la monitorización ambulatoria del electrocardiograma por un periodo de 24 a 48 horas, durante la actividad diaria habitual del paciente.

Se usa en pacientes con sospecha de arritmia cardíaca o para diagnosticar una isquemia silente, en varios canales simultáneos (por lo general 10), lo que permite la mejor visualización de los eventos.





MONITOREO DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN 24 HORAS

La monitorización de la presión arterial (MAPA) es una prueba con la que se pretende medir la presión arterial de un paciente de forma periódica, fuera del contexto médico-hospitalario, durante un periodo de tiempo programable, generalmente durante las 24 horas del día.

Indicado para confirmar el diagnóstico de hipertensión, efectividad del tratamiento de la hipertensión, hipertensión arterial variable.

ELECTROCARDIOGRAMA

Es una prueba que registra la actividad eléctrica del corazón que se produce en cada latido cardiaco.

¿PARA QUE SIRVE?

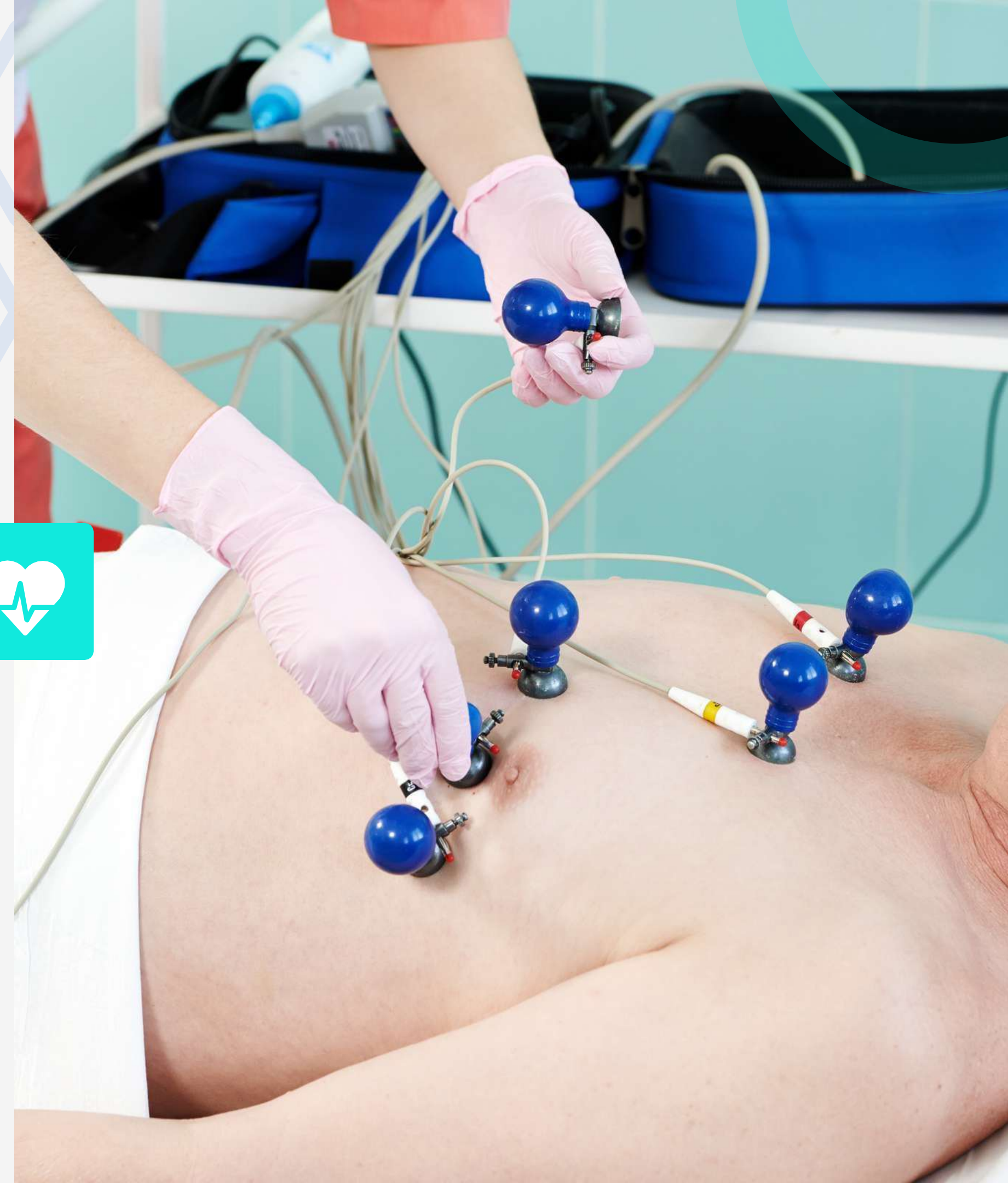
Se utiliza para determinar o detectar:

- Ritmo cardiaco Anormal (Arritmias).
- Si las arterias obstruidas o estrechadas del corazón (enfermedad de arterias coronarias) están ocasionando dolor en el pecho o un ataque cardiaco.
- Cómo están funcionando ciertos tratamientos para enfermedades cardiacas (como el marcapasos)

¿QUIÉN NECESITA HACÉRSELO?

Personas con síntomas como:

- Dolor en el pecho.
- Palpitaciones cardíacas.
- Pulso acelerado.
- Falta de aire.
- Disminución de la capacidad para hacer ejercicio.





ECOCARDIOGRAMA MODO M Y BIDIMENSIONAL CON DOPPLER COLOR

Se trata de un método diagnóstico fundamental en cardiología ya que permite ver el corazón en movimiento (latiendo) en tiempo real. A las imágenes, se les agrega el sistema de ultrasonido con método Doppler y el Doppler color para analizar el flujo de la sangre dentro del corazón.

¿PARA QUE SE USA?

El ecocardiograma es una de las pruebas fundamentales en Cardiología ya que permite detectar patologías en la estructura del corazón como:

- [Valvulopatías](#) o válvulas cardíacas anormales.
- Ritmos anormales en el corazón.
- Daños en el miocardio.
- Cardiopatías congénitas no diagnosticadas previamente.
- inflamaciones como la pericarditis.
- Soplos cardíacos.

¿PARA QUE SIRVE?

Es muy sencillo ya que simplemente requiere de la aplicación de un gel conductor sobre el pecho del paciente o el transductor del aparato. El paciente permanece tumbado de costado mientras el cardiólogo coloca el transductor por el lado izquierdo de su pecho normalmente y lo va moviendo para obtener las imágenes deseadas.

PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR EN BANDA

Esta prueba nos muestra cómo se comporta el corazón durante la actividad física. La prueba consiste en caminar y correr en una caminadora mientras se monitorea el ritmo cardíaco, presión y respiración.

¿POR QUÉ SE REALIZA?

- Diagnosticar la enfermedad de las arterias coronarias. Se presenta cuando las arterias coronarias se dañan o enferman, debido a la acumulación de depósitos que contienen colesterol y otras sustancias (placas).
- Diagnosticar problemas en el ritmo cardíaco (arritmias). Se producen cuando los impulsos eléctricos que coordinan el ritmo cardíaco no funcionan debidamente, lo que provoca que tu corazón lata demasiado rápido, demasiado lento o irregularmente.
- Guiar el tratamiento de trastornos cardíacos. Si ya se diagnosticó una enfermedad del corazón, una prueba de esfuerzo puede ayudar a descubrir cómo está funcionando el tratamiento o para ayudar a establecer el plan de tratamiento.





ECOCARDIOGRAMA DE STRESS CON PRUEBA DE ESFUERZO O CON PRUEBA FARMACOLOGICA

El ecocardiograma de estrés es una prueba diagnóstica que estudia el comportamiento del corazón ante una situación de aumento de estrés, ya sea a través del ejercicio o de un fármaco, lo que permite observar si el corazón recibe el suficiente flujo de sangre y el correcto funcionamiento de las válvulas cardíacas.

¿PARA QUE SIRVE?

El ecocardiograma de estrés ayuda a diagnosticar problemas cardíacos que podrían no ser evidentes en reposo.



- Detectar enfermedades coronarias.
- Evaluar la función cardíaca después de un infarto.
- Determinar la causa de síntomas como dolor de pecho o dificultad para respirar.
- Guiar el tratamiento de enfermedades cardíacas.

¿CÓMO SE REALIZA?

- Preparación: El paciente se coloca en una camilla y se le conectan electrodos para monitorizar el ritmo cardíaco.
- Primera ecografía: Se realiza un ecocardiograma en reposo para obtener imágenes iniciales del corazón.
- Inducción de estrés:
- Prueba de esfuerzo: El paciente camina o corre en una cinta.
- Farmacológico: Se administra un medicamento que acelera el ritmo cardíaco, simulando ejercicio.
- Segunda ecografía: Se realiza otro ecocardiograma mientras el corazón está estresado.

Análisis: Se comparan las imágenes en reposo y bajo estrés para detectar posibles anomalías.



CONSULTA POR CARDIOLOGÍA



Las enfermedades cardiovasculares son uno de los principales motivos de consulta médica, además son la primera causa de fallecimiento en el mundo y de discapacidades, especialmente el infarto de miocardio, accidente cerebrovasculares, falla cardíaca y las arritmias.

Llevar un control óptimo del estado del sistema cardiovascular previene complicaciones y el desarrollo de este tipo de patologías. Además, permite controlar el estado cardiovascular de pacientes con patologías o riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares

INTERCONSULTA POR CARDIOLOGÍA (TELE-ASISTENCIA POR CARDIOLOGÍA)

A través del programa de Tele-asistencia en Cardiología buscamos que en los hospitales de Baja y Mediana Complejidad puedan tratar a los pacientes con enfermedades cardiovasculares sin tener que remitirlos en la medida que no ameriten estudios invasivos, lo que permite mejoras en los tiempos, de tratamiento y atención al paciente, evitando desplazamientos innecesarios y mejorando el servicio en la institución.

Diseñamos un programa de asistencia, acompañamiento y educación a Hospitales de Baja y Mediana Complejidad.

Ayudando a diagnosticar y tratar a los pacientes y así mismo a definir qué Pacientes necesitan atención con procedimientos de Mayor Complejidad que sí ameriten remisión.



PROPUESTA ECONÓMICA GENERAL

**ELECTROCARDIOGRAFIA
DINAMICA (HOLTER**

\$ 451.560 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 895001

**MONITOREO DE PRESIÓN
ARTERIAL SISTÉMICA
(TELEMETRÍA)**

\$ 451.560 v/u

SOAT VIGENTE (-40%)

CUPS 896101

**PRUEBA ERGOMETRICA
(TEST DE EJERCICIO)**

\$ 275.280 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 894102

**ECOCARDIOGRAMA MODO M
Y BIDIMENSIONAL CON
DOPPLER A COLOR**

(HOMÓLOGO SOAT 25107)

\$ 587.040 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 881202

**ECOCARDIOGRAMA
TRANSESOFAGICO**

\$ 765.840 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 881205

**ECOCARDIOGRAMA DE
STRESS CON PRUEBA DE
ESFUERZO O CON PRUEBA
FARMACOLOGICA**

\$ 1.347.480v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 881210

PROPUESTA ECONÓMICA GENERAL

**ELECTROCARDIOGRAMA DE
RITMO O DE SUPERFICIE**

\$ 46.680 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 895100

**INTERCONSULTA POR
ESPECIALISTA EN
CARDIOLOGÍA**

(TELE-ASISTENCIA)

\$ 54.360 v/u

SOAT VIGENTE (-40%)

CUPS 890428

**CONSULTA DE PRIMERA VEZ
POR ESPECIALISTA EN
CARDIOLOGÍA**

\$ 49.260 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 890228

**CONSULTA DE CONTROL O DE
SEGUIMIENTO POR
ESPECIALISTA EN
CARDIOLOGÍA**

49.260 v/u

SOAT VIGENTE (- 40%)

CUPS 890328

CONTACTO



CORREO ELECTRÓNICO:
unidadcardiologica.sic@gmail.com



TELÉFONO DE CONTACTO:
3225488521



**UNIDAD DE
CARDIOLOGÍA**
SALUD INTEGRAL
DEL CARIBE **IPS**